



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL NO. D.A.S.G. 19/17  
RELATIVA AL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE MOVILIDAD, SOLICITADO POR LA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 04 de diciembre del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V, TERCERO TRANSITORIO y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril del 2016, en debida concordancia son lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, y los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:





Se adjudica a la persona física **C. IGNACIO RODRÍGUEZ ZUÑIGA**, las Partidas de la 1 a la 9, de conformidad a lo siguiente:

| Partida | Cantidad | Descripción  | Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.                                  |
|---------|----------|--|--|
| 1       | 2,000    | Silla de ruedas para adulto de 110 Kg, con las especificaciones y características de la Ficha Técnica. | \$1,714.99<br>(mil setecientos catorce pesos 99/100 M.N.)              |
| 2       | 150      | Silla de ruedas para sobrepeso, con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.        | \$3,699.99<br>(Tres mil seiscientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.) |
| 3       | 150      | Silla de ruedas infantil, con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.              | \$2,349.99<br>(Dos mil trescientos cuarenta y nueve pesos 99/100 M.N.) |
| 4       | 200      | Bastón para invidente aluminio, con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.        | \$139.99<br>(Ciento treinta y nueve pesos 99/100 M.N.)                 |
| 5       | 500      | Bastón 4 apoyos, con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.                       | \$189.99<br>(Ciento ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.)                 |
| 6       | 500      | Bastón de un punto, con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.                    | \$86.99<br>(Ochenta y seis pesos 99/100 M.N.)                          |
| 7       | 300      | Muleta auxiliar infantil, con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.              | \$244.99<br>(Doscientos cuarenta y cuatro pesos 99/100 M.N.)           |
| 8       | 100      | Cama de hospital, con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.                      | \$4,099.99<br>(Cuatro mil noventa y nueve pesos 99/100 M.N.)           |
| 9       | 500      | Muleta auxiliar de aluminio mediana, con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.   | \$244.99<br>(Doscientos cuarenta y cuatro pesos 99/100 M.N.)           |

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de artículos de movilidad solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UNIDAD REQUIRENTE**  
LA C. JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

\_\_\_\_\_  
ING. EVELYN MARCELA ARZATE RUIZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la Subasta Electrónica Inversa No. (D.A.S.G. 19/17) relativo al suministro de artículos de movilidad solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social.